

R.U.C 1391800606001



3. Aprobar la reclasificación de la cuenta de resultados 3.6.01.02.01 Resultados de Ley de Solidaridad del periodo 2016. La administración manifiesta a los socios sobre la reclasificación del saldo registrado en la cuenta mencionada en la cuenta de resultados por distribuir.
4. Aprobar el registro de la Reserva Legal del periodo 2018, por unanimidad de votos la Junta procede a aprobar la reserva legal del periodo 2018.

Sin haber otro asunto que tratar, la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Acto seguido se reinicia la sesión y se procede a leer la misma de forma íntegra, siendo aprobada y ratificada por los accionistas presentes, firmando en unidad del acto MAXIROCA S.A. debidamente representadas por los señores Ingenieros Cesar Fabrice Villavicencio Peña y Diego Remigio Mora Zambrano; por sus propios derechos; el Presidente y Secretario -Secretario actuantes.

Levantandose la sesión a las 15h30.

Ing. Cesar Fabrice Villavicencio Peña
ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Diego Remigio Mora Zambrano

ACCIONISTA

SECRETARIO-GERENTE GENERAL DE LA JUNTA

Ing. Cesar Fabrice Villavicencio Peña
ACCIONISTA DE MAXIROCA

Ing. Diego Remigio Mora Zambrano
ACCIONISTA DE MAXIROCA

R.U.C 1391800606001



7. Aprobar la reclasificación de la cuenta de resultados 3.6.01.02.01 Resultados de Ley de Solidaridad del periodo 2016. La administración manifiesta a los socios sobre la reclasificación del saldo registrado en la cuenta mencionada en la cuenta de resultados por distribuir.
8. Aprobar el registro de la Reserva Legal del periodo 2018, por unanimidad de votos la Junta procede a aprobar la reserva legal del periodo 2018.

Sin haber otro asunto que tratar, la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Acto seguido se reinicia la sesión y se procede a leer la misma de forma íntegra, siendo aprobada y ratificada por los accionistas presentes, firmando en unidad del acto en señal de aceptación. MAXIROCA S.A. debidamente representada por los señores Ingenieros Cesar Fabricio Villavicencio Peña y Diego Rengifo Mora Zambrano, por sus propios derechos, el Presidente y Secretario -Secretario actantes.

Levantándose la sesión a las 15h00.

Certifico: Que la presente es fiel copia del acta original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía que me remito en caso de ser necesario

ACCIONISTA

Ing. Diego Rengifo Mora Zambrano

SECRETARIO-GERENTE GENERAL DE LA JUNTA